

Un fiscal Pulido

Servidor del pueblo; así califica su profesión Eugenio José Pulido García, el jurista en activo con más años de trabajo en la provincia

Yanela Pérez Rodríguez

Un detalle contrasta con el paisaje citadino cercano a la Carretera Central: el techo de tejas criollas a dos aguas detrás del bloque de torres azules. En el largo portal de la casa hay dos puertas; camino hasta la que distingo abierta. ¡Buenas tardes!, me anuncio. Silencio en la sala hasta que él me recibe. Saludos.

El comedor nos acoge. Me curo de que la grabadora guarde el diálogo desde el inicio; el aparato funciona, pero es incapaz de aquilatar la franqueza de los ojos detrás de los espejuelos.

¿Deja el contenido de trabajo en la Fiscalía o lo trae para la casa?

“Pienso que al que le guste el trabajo, como a mí, no le es fácil desconectarse. Estaba esperando que llegaras para luego revisar unos expedientes. Además, hay diálogos que a mí se me quedan ‘entablillados’, creo que es difícil que alguien se pueda desprender totalmente de una función tan relacionada con el ser humano”.

¿Lo ha desvelado algún caso, literalmente?

“Sí, sí, sí, ¡cómo no!, varios”.

¿Algunos que no ha podido olvidar a pesar de los años?

“Muchos, donde he podido defender a las personas; por ejemplo, en el año 1999 se modificó el Código Penal y entonces tenía un artículo que decía que se podía poner el doble de la sanción cuando se daban determinadas circunstancias, y por eso se llegaron a poner 40, 50, 60 años de privación de libertad, era una interpretación de la ley errónea, pero además era una cosa injusta. Ahora hay más fiscales, pero cuando aquello yo era el único que atendía el Control de la Legalidad en Establecimientos Penitenciarios (CLEP) y entonces nosotros tramitamos la revisión de esos casos y se ajustaron a la realidad; logramos que se revisaran decenas de expedientes y

que el tribunal hiciera una interpretación racional”.

La génesis de Eugenio José Pulido García nos sitúa en Guayos, terruño cabaiguanense donde nació en 1950; el segundo y último hijo de un matrimonio que subsistía de cortar caña y despallillar tabaco. Todos los días a las once de la mañana el niño interrumpía las clases para llevarle el almuerzo a su padre hasta el cañaveral.

“Fíjate lo que es el capitalismo: mi hermano, que era cuatro años mayor que yo, para ayudar a mi papá iba muy temprano y se metía a cortar caña sin que lo vieran los demás compañeros porque era trabajo y dinero que les quitaba a ellos, esa es la verdadera cara que tiene ese sistema, lo viví de esa forma”.

Aquella Cuba oscura forzaba la infancia de los pobres, pero en la memoria las raíces son una esencia que irradia para toda la vida: “Yo iba de casa en casa con un cajoncito para limpiar zapatos —no soy ningún héroe, lo que llevo 40 años en la Fiscalía—; las personas que tenían pozos pagaban 20 centavos para que les llenaras el tanque de agua, y un queque con dulce de guayaba costaba 2 quilos. Te lo digo de corazón, el sistema aquel tiene la cara fea”.

Jose se sienta a la mesa con nosotros, tiene 14 años, esta es una oportunidad para disfrutar de la faceta que su padre encarna, la presencia del muchacho es la mejor compañía para esta entrevista.

Matriculó en septiembre de 1977 en la carrera de Derecho en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

“A mí lo que me gustaba era la carrera de la diplomacia, no sé, tenía esa inclinación, pero cuando aquello la estudiaban los egresados de una especialidad que después se llamó Ciencia Políticas, y no pude entrar. Luego el Partido me procesó para ir a Bulgaria, pero en definitiva cuando ya me aprueba el secretariado también me llega

la posibilidad de estudiar Derecho en curso por encuentros, en Santa Clara”.

Y en una fecha tan temprana como febrero de 1978 fue nombrado fiscal.

“Porque no había juristas, y la ley de la organización de sistemas judiciales dejaba un espacio abierto para que aquellos que estuvieran matriculados, por lo menos en la carrera de Derecho, pudieran ejercer como jueces o fiscales. Yo era fiscal de Jatibonico, Taguasco y atendía La Sierpe. Atendíamos los procesos civiles en los que interviene el fiscal, trabajábamos en el control de la legalidad, atendíamos a la población, revisábamos los procesos de la unidad de la Policía; allí yo era el fiscal jefe, y el único, el chofer, y no teníamos locales, ni transporte para regresar”.

Pero prácticamente...

“¿Que no sabía nada? Yo se lo digo a los muchachos de la universidad y a los nuevos que entran a la Fiscalía, si yo lo hice que era de bestia para abajo. A veces cuando tú hablas con esos términos les llegas más. Ellos tienen muchas y mejores condiciones, preparación, inteligencia. Nunca me he considerado inteligente, lo que he sido aplicado. ¿Que lo sabía hacer? No es verdad, debo haberlo hecho mal. ¡Ah!, lo que sí te puedo decir es que siempre lo hice con la mejor buena fe del mundo, y lo sigo haciendo en la actualidad”.

Maestro de disímiles generaciones de juristas, Pulido es máster en Derecho Penal y profesor auxiliar de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Apegado aún al magisterio, actualmente le imparte las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Romano a segundo año de esa carrera en la Universidad del Ministerio del Interior.

Usted ha sido un tutor leal para muchos estudiantes.

“¿Quién te dijo eso? —Sonreímos—. Me gusta enseñar y sobre todo trabajar y ayudar a la gente joven, pero no solo a la gente joven...”.



Pulido fue nombrado como fiscal en 1978. /Foto: Vicente Brito

En la medicina encontró Pulido ese manantial llamado amor; Martha Gallego, la esposa que durante 30 años lo ha apoyado incondicionalmente como profesional y junto a quien ha desafiado esos heraldos negros que nos manda la muerte, como escribió el poeta César Vallejo.

Hablamos de los reconocimientos que ha recibido y enseguida su hijo se levanta de la silla, por la coincidencia supongo que regresará con la medalla 40 Aniversario de la Unión de Juristas de Cuba.

“Yo no quiero más premios. Y con lo que he vivido, porque además he visitado varios países, no quiero otro lugar que no sea Cuba, en Sancti Spiritus, detrás del hospital y en el lado de la cama donde duermo”.

¿A qué elementos recurre cuando siente dudas?

A la verdad, esencialmente a la verdad. Pienso que soy un servidor del pueblo, no te estoy dando muela, es como si tú fueras mi hija, y al pueblo se le sirve respondiendo a sus intereses, no pidiéndole 15 años si lo que lleva es 5, porque ese hombre tiene un hijo, tío, hermano, padres; si hay una desproporción en lo que tú estás haciendo, esa familia ya no está con nosotros, o por lo menos se disgusta con el sistema. Hace un mes nosotros tuvimos una reunión de la ética con todos los fiscales de la provincia y fui el primero en hablar, no porque pedí la palabra, sino porque me mandaron, y lo que les pedí

fue eso, racionalidad. La justicia se representa con una balanza.

¿Cómo considera o desea que las personas lo vean?

Como uno más del pueblo, pero el pueblo siempre te está observando porque eres un funcionario público. Como un constructor más de la Revolución, que ha ayudado en la medida de sus posibilidades a defenderla y consolidarla. Cuando hay que criticar lo hago en el escenario adecuado. Estoy cumpliendo con mi deber y estoy defendiendo la Revolución con el papel que el Estado cubano me ha dado.

Usted ha dedicado la mayor parte de su carrera como fiscal al Control de la legalidad en establecimientos penitenciarios.

Yo nunca le he dicho tú a un preso o detenido, siempre le he dicho usted, aunque tenga 16 años. A quienes vienen a verme a la casa, pregúntales si no los trato bien, y les explico hasta dónde yo llego, y cómo es el proceso.

No es lo mismo leer un papel que ir todas las semanas a conversar con el detenido y escuchar lo que tiene que decir, el hombre te dice tal o más cual cosa y puede haber 80 mentiras, pero puede haber 20 verdades, o medias verdades, uno las transmite y desde ahí uno puede ayudar. A mí sobre todo me gusta el CLEP porque ayuda a hacer tanto bien. No es que uno sea buena gente, es que yo por lo menos me enamoré de eso.



“Es difícil desprenderse de una función tan relacionada con el ser humano”, confiesa.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: José A. Rodríguez y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 32 3003, 32 3025 y 32 3047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus
Impreso en el poligráfico de Villa Clara
ISSN 9664-1277